

Lima, 12 de Julio de 2022

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente-

Ref.: Hecho de importancia: Resolución No. 107-2002-EF/94.10

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable cumplimos con informar en calidad de hecho de importancia, los Estados Financieros de nuestra representada al 30 de Junio 2022

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Mary Carolina Sato Nakamura
Representante Bursátil